

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA ZONA

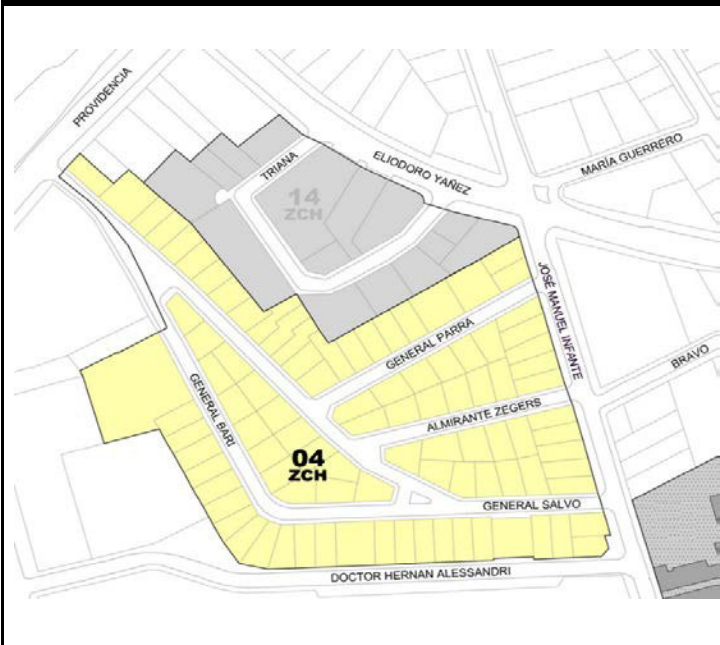
REGIÓN	COMUNA	N° REGISTRO	DENOMINACIÓN
Metropolitana	Providencia	ZCH_04	Población Salvador Legión Militar de Chile

LÍMITES (Descripción Referencias)

Conjunto emplazado entre las calles Providencia, José Manuel Infante y Doctor Hernán Alessandri. Numeración por calles:

General Salvo (ambas aceras): 16-20-38-48-58-68-78-88-98-108-114-124-134-174-184-210-252-308-318-338-348-398-399-357-347-331-317-307-297-287-277-203-193-173-159-155-125-115-111-107-97-81; General Bari (ambas aceras):101-135-145-155-165-175-185-189-195-205-211-227-237; Doctor Hernán Alessandri (acera norte):672-722; General Bari (ambas aceras): 267- 237-234-227-224-184-174-164-144-130; General Parra (ambas aceras): 654-674-694-714-724; Triana:873; General Parra: 804-828-815-763-743-733-693-685; Almirante Zegers (ambas aceras):694-704-764-784-804-814-811-801-781-721-711; José Manuel Infante (acera poniente): 201-241-253-263-303-305-315-365.

2.- PLANO DE UBICACIÓN



3.- FOTOGRAFÍA DE LA ZONA



4.- VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES DE LA ZONA

CARACTERIZACIÓN

GRAN CONCENTRACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES	HOMOGENEIDAD EN EL CONJUNTO DE EDIFICACIONES
	X

RESEÑA (Urbana / Arquitectónica / Económica / Social)

Corresponde a un conjunto urbano unitario que sigue los principios arquitectónicos de la "Ciudad Jardín". Se emplaza en ocho calles de la comuna de Providencia, utilizando tipologías arquitectónicas distintas entre sí para cada vivienda, enriqueciendo al conjunto en su totalidad.

El conjunto se construyó en la década de los años veinte, con el fin de responder a la necesidad habitacional de los empleados de las Fuerzas Armadas y Carabineros y sus respectivas familias, las cuales iban rotando según sus requerimientos.

Corresponde a un conjunto urbano con trazado de calles en un terreno irregular y una división predial posterior. Las viviendas fueron construidas unitariamente, considerando una escala urbana y arquitectónica más pequeña que la del entorno de villas.

Esta población constituye un primer ensayo de "barrio jardín" en Providencia.

5.- ELEMENTOS DE VALOR PATRIMONIAL DE LA ZONA

TIPO Y CANTIDAD DE ELEMENTOS

MONUMENTO HISTÓRICO (S)	SITIO ARQUEOLÓGICO (S)	SANTUARIO NATURALEZA	INMUEBLE DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA	OTROS
				Zona Conservación Histórica

APTITUD DE LOS INMUEBLES PARA SER INTERVENIDOS

(Antecedentes que servirá para la definición de normas urbanísticas - inciso final 2.1.18. O.G.U.C)

La volumetría del conjunto destaca por ser un exponente histórico urbano a nivel local, caracterizada por una arquitectura diversa de diseños, que modifica la fisonomía de la calle y la embellece. Las alturas de las edificaciones no irrumpen con el tejido urbano, conformando un conjunto armónico en altura y materialidades.

6.- EVALUACIÓN (ATRIBUTOS)

VALOR	ATRIBUTOS			PUNTOS
	A	B	C	
URBANO	2	2	1	5
ARQUITECTÓNICO	2	1	1	4
HISTÓRICO	2	2		4
ECONÓMICO	0			0
SOCIAL	0			0
VALOR TOTAL				13

7.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Catastro y estado de conservación del patrimonio urbano y arquitectónico de la comuna de Providencia. Dirección de Barrios, Patrimonio y Turismo, Municipalidad de Providencia. Septiembre de 2014.
- Análisis arquitectónico equipo profesionales Grupo Eleva.

8.- INFORMACION TÉCNICA

DESTINO PREFERENTE		AÑOS DE CONSTRUCCIÓN PROMEDIO DE LOS EDIFICIOS			
ORIGINAL	ACTUAL	ANT - 1839	1880 - 1899	1940 - 1959	
Vivienda	Mixto	1840 -1859	1900 - 1919	1960 - 1989	
		1860 - 1879	1920 - 1939	1990 - POST	
VIALIDAD PREFERENTE		SUPERFICIE ZONA			
PEATONAL	X	CANTIDAD DE MANZANAS	CANTIDAD DE ROLES	m ² /há aprox.	
VEHICULAR	X	5	96	22.245,00	
OBSERVACIONES					
Sin afectación a utilidad pública.					

9.- CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS Y ARQUITECTÓNICAS (Predominantes en las edificaciones)

TIPOLOGÍA PREDOMINANTE						
EMPLAZAMIENTO		TIPO DE CUBIERTA		ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS		
MANZANA COMPLETA	X	HORIZONTAL		Cuerpos salientes, ménsulas, cornisas, frontones, antepechos, pórticos, mansardas, zaguanes, arcos, balaustradas, columnas, aleros, molduras y herrerías.		
EDIFICIOS ESQUINA	X	INCLINADA				X
DISPERSO EN LA MANZANA	X	CURVA (OTROS)				
RELACIÓN CON ESPACIO PÚBLICO						
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO		LÍNEA DE EDIFICACIÓN				
EDIFICACIÓN AISLADA	X	CON ANTEJARDÍN		X		
EDIFICACIÓN PAREADA	X	EN LÍNEA DE CIERRO				
EDIFICACIÓN CONTINUA		CON RETRANQUEO				
ALTURA						
NÚMERO DE PISOS	2 y 3	ALTURA (mts.)	7 a 8			
MATERIALIDAD						
ESTRUCTURA (Clasificación MINVU)			CUBIERTA	FACHADA	OTROS	
A	B	C	D	E	F	
		X				
			Tejas	Mixto	Puertas de madera	
GRADO DE HOMOGENEIDAD DE LOS INMUEBLES EN LA ZONA (%)						
MENOS DE 20%	X	20% - 40%	40% - 60%	60% - 80%	MAS DE 80%	
GRADO DE SUSTITUCIÓN Y/O ALTERACIÓN DE LOS INMUEBLES EN SU CONJUNTO (% de intervenciones)						
MENOS DE 20%	X	20% - 40%	40% - 60%	60% - 80%	MAS DE 80%	
ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA ZONA						
CONSTRUCCIONES			INFRAESTRUCTURA (vialidad, mobiliario, redes, postación, etc)			
BUENO	X	REGULAR	MALO	BUENO	X	
				REGULAR	MALO	
OBSERVACIONES						
Se percibe entorno en un buen estado de conservación con alteraciones por la modificación de uso, que armónicamente han logrado conservar el carácter de barrio creado desde un origen.						

10.- FOTOGRAFÍAS



11.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Conjunto destinado originalmente a uso residencial para las fuerzas Armadas y Carabineros, de arquitectura de estilos diversos, con el ideal de "Ciudad Jardín" (Primer caso implementado en Providencia). Conformado por un conjunto urbano unitario emplazado en ocho calles, en un terreno irregular, y una división predial posterior.
- La volumetría del conjunto destaca por ser un exponente histórico urbano a nivel local, caracterizada por una arquitectura diversa de diseños, que modifica la fisonomía de la calle y la embellece. Las alturas de las edificaciones no irrumpen con el tejido urbano, conformando un conjunto armónico en altura y materialidades.
- Se recomienda evitar alteraciones que deterioren sus características formales, destacando evitar modificar la volumetría y manteniendo todos los elementos originales en sus fachadas como texturas, materialidad y ornamentos, en caso de ampliaciones, estas deben ser ejecutadas al fondo del predio. De igual forma, no se deben permitir construcciones ni intervenciones en el antejardín, con el fin de no afectar su tipología.
- Se recomienda conservar la escala urbana del conjunto (morfológicos y paisajísticos) y la valoración de la comunidad. Normar el uso de señalizaciones para inmuebles de usos comerciales, normar la implementación de equipos de climatización en fachadas y evaluar ampliaciones existentes determinando el uso de criterio empleado en la conservación y valor patrimonial de la Zona.
- Respecto a la estrategia de crecimiento, esta es recomendable en altura, mediante mansardas, buhardillas o miradores, contemplando un diseño que dialogue armónicamente con la construcción existente.